



GUÍA DOCENTE CURSO: 2015-16

| DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA | | | |
|---|--|---------------------|---|
| Asignatura: | Derecho Privado para el Trabajo Social | | |
| Código de asignatura: | 68102101 | Plan: | Grado en Trabajo Social (Plan 2010) |
| Año académico: | 2015-16 | Ciclo formativo: | Grado |
| Curso de la Titulación: | 2 | Tipo: | Básica |
| Duración: | Primer Cuatrimestre | | |
| DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA | | | |
| | Créditos: | 6 | Horas Presenciales del estudiante: 45 |
| | | | Horas No Presenciales del estudiante: 105 |
| | | | Total Horas: 150 |
| UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: | | Apoyo a la docencia | |

| DATOS DEL PROFESORADO | |
|-------------------------|---|
| Nombre | Marruecos Rumí, María Esther |
| Departamento | |
| Edificio | |
| Despacho | |
| Teléfono | E-mail (institucional) |
| Recursos Web personales | Web de Marruecos Rumí, María Esther |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==>

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/7 |



UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==

ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Actividades previstas para el aprendizaje y distribución horaria del trabajo del estudiante por actividad (estimación en horas)

| | | | |
|--|---|------|-------|
| I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online) | • Gran Grupo | 9,0 | |
| | • Grupo Docente | 22,5 | |
| | • Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | 13,5 | |
| | <i>Total Horas Presenciales/On line ...</i> | | 45,0 |
| II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo Autónomo) | • (Trabajo en grupo, Trabajo individual) | 105 | |
| | <i>Total Horas No Presenciales ...</i> | | 105 |
| TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE | | | 150,0 |

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==

PÁGINA

2/7



UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Se trata de una asignatura imprescindible en la formación del Trabajador social. El estudio del Derecho de Familia está suficientemente justificado al ser la familia la célula más importante de la sociedad civil y como tal merecedora de la protección social, económica y jurídica que le otorga la Constitución. Por eso, junto al estudio del ser humano como persona individual, como sujeto titular de derechos y obligaciones, etc. se aborda ahora el estudio jurídico de la institución familiar como un grupo de individuos unidos por un vínculo de parentesco que conlleva interrelaciones personales con importantes efectos jurídicos. Por ello el Trabajador Social debe tener un conocimiento global de la institución familiar y de las normas jurídicas que regulan las relaciones de sus miembros entre sí y con la sociedad en general, así como las situaciones jurídicas que afectan a los derechos de los menores, dada la existencia de una jurisdicción y legislación específica sobre esta materia.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Derecho civil parte general: Persona Derecho de Familia: El Derecho de familia y las relaciones familiares La patria potestad. La filiación y las relaciones de filiación.- La adopción. La protección de los menores: la guarda y el acogimiento. Las crisis matrimoniales: nulidad, separación y divorcio. Efectos. La mediación familiar.

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Nociones básicas de norma jurídica, persona y familia.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

NINGUNO

COMPETENCIAS

Competencias Generales

Competencias Genéricas de la Universidad de Almería

- Competencia social y ciudadanía global
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Capacidad de crítica y autocrítica

Otras Competencias Genéricas

- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Específicas desarrolladas

E-CT4 - Conocer como dar respuestas ante situaciones de crisis

E-CT13 - Desarrollar capacidad para la defensa de individuos y grupos

E-CT19 - Saber gestionar historias e informes sociales

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. RD3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. RD4 La elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio RD5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. UAL1 Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. UAL4 Comprender expresar con claridad y oportunidad las ideas, conocimientos, problemas y soluciones a un público más amplio, especializado o no especializado (y sentimientos a través de la palabra, adaptándose a las características de la situación y la audiencia para lograr su comprensión y adhesión). UAL5 Es el comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, acciones y juicios, tanto propios como ajenos. UAL10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa E-CT4 Ser capaz de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados E-CT13 Saber defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere. E-CT19 Saber gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==>

| | | | |
|--|------------------------|--------|------------|
| Firmado Por | Universidad De Almería | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 3/7 |
|  | | | |
| UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ== | | | |

BLOQUES TEMÁTICOS Y MODALIDADES ORGANIZATIVAS**Bloque** DERECHO DE LA PERSONA**Contenido/Tema**

TEMA 1.- LA PERSONA. El concepto de persona y clases de personas. La capacidad de la persona física. El estado civil. Los diferentes estados civiles. El sexo. Principio de no discriminación. La transexualidad. El artículo 10 de la Constitución Española. La protección constitucional de la persona: principios rectores. EL NACIMIENTO Y LA MUERTE. El comienzo de la personalidad: el nacimiento. Reproducción asistida. La protección jurídica del concebido. Extinción de la personalidad: la muerte

TEMA 2.- LA EDAD. La edad: significado jurídico y cómputo. La mayoría de edad. La menor edad. La emancipación. LA INCAPACITACIÓN La incapacidad. Causas. Procedimiento. El estado civil del incapacitado. Remisión al Derecho de tutela. La prodigalidad: significado y régimen jurídico.

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
|---------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Gran Grupo | Clase magistral participativa | | 0,9 |
| | Conferencia | | 0,9 |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 2,3 |
| | Exposición de grupos de trabajo | | 2,3 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Estudio de casos | | 1,4 |
| | Realización de ejercicios | | 1,4 |

Descripción del trabajo autónomo del alumno**Bloque** DERECHO DE FAMILIA**Contenido/Tema**

TEMA 3. La familia y el Derecho de familia. El parentesco. La obligación de alimentos entre parientes.

TEMA 4. El matrimonio. 1.- El derecho a contraer matrimonio (Ley 13/2005 de 1 de julio por la que se modifica el C.c. en materia de derecho a contraer matrimonio). 2.- Requisitos: Capacidad. Prohibiciones y dispensa. 3.- Formas de celebración. Inscripción en el Registro civil. 4.- Los efectos personales del matrimonio. Igualdad conyugal y Derechos y deberes de los cónyuges.

TEMA 5.- Invalidez, separación y disolución del matrimonio. En especial la Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifica el C.c. y la L.E.C. en materia de separación y divorcio. 2.- Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. 3.- El convenio regulador. 4.- Medidas previas a la demanda y provisionales durante el proceso. 5.- Efectos de la sentencia de nulidad, separación o divorcio. 6.- La mediación familiar como sistema alternativo en la resolución de conflictos.

TEMA 6. El régimen patrimonial del matrimonio. 1.- Organización económica del matrimonio. 2.- El llamado régimen matrimonial primario. 3.- Las capitulaciones matrimoniales: concepto, naturaleza jurídica, contenido e ineficacia de las capitulaciones. 4.- Las donaciones por razón de matrimonio.

TEMA 7.- Los regímenes económicos regulados en nuestro Derecho positivo: 1.- El régimen de sociedad de gananciales. 2.- El régimen de separación de bienes. 3.- El régimen de participación.

TEMA 8. La filiación. 1.- La relación de filiación en general. 2.- La filiación matrimonial. 2.1.- Requisitos y determinación de la filiación matrimonial. 2.2.- La presunción de paternidad del marido. 2.3.- Acciones concernientes a la filiación matrimonial: las acciones de declaración y de impugnación. 3.- La filiación no matrimonial. 3.1.- Concepto y medios para determinarla. En especial el reconocimiento. 3.2.- Acciones concernientes a la filiación no matrimonial: las acciones de reclamación y de impugnación. 4.- La filiación adoptiva.

TEMA 9.- La patria potestad. 1.- Titularidad. 2.- Contenido. 3.- Ejercicio. 4.- Suspensión, privación y extinción de la patria potestad.

tema 10.- Instituciones tutelares. 1.- Tutela. 2. La curatela. 3. El defensor judicial. 4.- La guarda de hecho

Modalidades Organizativas y Metodología de Trabajo

| Modalidad Organizativa | Procedimientos y Actividades Formativas | Observaciones | Horas Pres./On line |
|---------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Gran Grupo | Clase magistral participativa | | 6,0 |
| | Conferencia | | 1,2 |
| Grupo Docente | Clases magistrales/participativas | | 13,9 |
| | Debate y puesta en común | | 2,0 |
| | Exposición de grupos de trabajo | | 2,0 |
| Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | Estudio de casos | | 5,0 |
| | Realización de ejercicios | | 4,1 |
| | Resolución de problemas | | 1,0 |
| | Trabajo en equipo | | 0,6 |

Descripción del trabajo autónomo del alumno

Comprensión de las instituciones jurídicas básicas

Consulta de legislación y de las resoluciones de los Tribunales

Análisis de los supuestos prácticos planteados

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==>

Firmado Por

Universidad De Almería

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==

PÁGINA

4/7



UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==

Gestionar sus propios recursos de aprendizaje


Elaboración de su propio cronograma de estudio

Consulta en biblioteca y hemeroteca

Responsabilidad personal en relación con las tareas

Utilización de los recursos que ofrece la web

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==>

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 5/7 |
|  | | | |
| UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ== | | | |

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios de Evaluación

La evaluación de esta asignatura se realizará proporcionalmente en función de casa uno de los grupos de actividades que se desarrollan de la siguiente forma:

- Examen final (60% de la nota) en relación a los contenidos teóricos de la asignatura. El examen será tipo test, con tres opciones de respuesta, donde dos preguntas mal restan una pregunta bien. La nota mínima para superar el examen es de 3 puntos sobre 6.
Evaluación de competencias: CB2, CB3, CB5, UAL1
- Actividades y trabajos (30% de la nota). Consiste en la realización de casos, ejercicios y participación en debates, videoforum, etc. Las prácticas se pueden hacer individualmente o en grupos (máximo 4 personas). Para superar las prácticas se deben entregar todas las actividades. La calificación mínima para superar las prácticas no puede ser inferior a 1.5 puntos. La nota de las prácticas se comparte por todos/as los miembros del grupo desde el momento de la primera actividad entregada. Evaluación de competencias: CB4, UAL4, UAL10, E-CT19
- Supuesto práctico (10% de la nota). Evaluación de competencias: UAL5, E-CT13, E-CT4

Porcentajes de Evaluación de las Actividades a realizar por los alumnos

| | Actividad | (Nº horas) | Porcentaje |
|---|--|------------|------------|
| I. ACTIVIDADES DEL ESTUDIANTE (Presenciales / Online) | • Gran Grupo | (9) | 10 % |
| | • Grupo Docente | (22,5) | 60 % |
| | • Grupo de Trabajo/Grupo Reducido | (13,5) | 30 % |
| II. ACTIVIDADES NO PRESENCIALES DEL ESTUDIANTE (Trabajo autónomo) | • (Trabajo en grupo, Trabajo individual) | (105) | 0 % |

Instrumentos de Evaluación

- Pruebas, ejercicios, problemas.
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc.
- Pruebas finales (escritas u orales).

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Participación en herramientas de comunicación (foros de debate, correos)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==>

Firmado Por

Universidad De Almeria

Fecha

23/11/2015

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==

PÁGINA

6/7



UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Código civil (*Blasco Gascó, Francisco de Paula*) - Bibliografía básica
- Curso de Derecho civil I. Derecho de familia (*Coord. Sanchez Calero.*) - Bibliografía básica
- Curso de Derecho civil I Parte General y Derecho de la persona. (*coord. Sánchez Calero*) - Bibliografía básica

Complementaria

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO PRIVADO PARA EL TRABAJO SOCIAL>

DIRECCIONES WEB

- <http://www.westlaw.es>
doctrina, jurisprudencia
- <http://www.vlex.com>
jurisprudencia

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==>

| | | | |
|--------------------|-------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Universidad De Almeria | Fecha | 23/11/2015 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 7/7 |



UzpFXpesS+NCmQDpyk2gJQ==